



Montevideo, 18 de mayo de 2021.

ANEP - DGEIP
Directora general.
Mtra. Graciela Fabeyro

El colectivo Familias organizadas de la Escuela Pública manifiesta su gran preocupación sobre el abordaje que la autoridad educativa está teniendo del Plan de Alimentación Escolar (PAE), las prestaciones no están llegando a quienes deberían llegar y las comunicaciones no son claras ni accesibles.

Uruguay atraviesa una profunda crisis social y económica donde la inseguridad alimentaria es un dato relevante, sumado al aumento del desempleo y a un incremento de niños y niñas que viven en hogares por debajo de la línea de pobreza. Estas cifras públicas alertan sobre la situación de la infancia. Hoy la alimentación es una necesidad evidente e impostergable, se deben buscar todos los recursos disponibles para que ningún niño o niña en el Uruguay quede sin comer.

En el 2019 las prestaciones de alimentación ascendieron a 300.000, siendo 206.000 almuerzos. Este dato es por demás relevante para el análisis, nos preguntamos: ¿cómo en un contexto más adverso que en 2019 hoy en día se otorgan menos prestaciones?

En marzo 2020, no se toman los listados del año anterior y se inicia la implementación de la alimentación de emergencia con 35.000 viandas, llegando a 70.000 en el mes de octubre cuando se abrieron los comedores.

Recién el 22 de diciembre del 2020, con escuelas ya cerradas, se lanzó el "plan de alimentación escolar de verano". Las inscripciones se realizaron el martes 5, miércoles 6 (feriado) y jueves 7 de enero 2021, a través de la plataforma Gurí Familia, y disponiéndose además de dos líneas telefónicas: 08002637 y 29007070.

Frente a la creciente demanda, líneas colapsadas y escuelas cerradas, que imposibilitaron que las familias accedieran a sus claves en la plataforma, se estableció una prórroga de inscripción los días viernes 8 y lunes 11 de enero.

Se logra una inscripción de 97.000 niños y niñas, más 9.000 de las escuelas de verano que quedaban automáticamente inscriptos al PAE.

La inscripción al PAE no fue clara. La información se brindó a través de medios de prensa, de forma confusa, en momentos de escuelas cerradas, que son la referencia para las familias.

No existía información de cual sería el monto que se otorgaría ni la modalidad en que sería otorgado ni los plazos. No obstante, la inscripción es realizada por las familias frente a la creciente necesidad.

Finalmente se define el ticket en \$85 por niño (un monto absolutamente insuficiente para una alimentación de calidad) y se comienza a pagar a finales de enero a través de BPS y también algunos son entregados directamente en las escuelas que tenían cursos de verano.

Los tickets de febrero se pagan recién la segunda semana de marzo.

Todo este caos provoca que muchas familias no logren cobrar la prestación a través del BPS, recién en marzo esas familias logran cobrar por la red de cobranzas.

Con toda la experiencia del 2020 donde la pandemia nos sorprendió y se debió actuar sobre la marcha entendimos que se iba a planificar el 2021 para que esta vez no existieran problemas.

Sin embargo al volver a suspenderse la presencialidad (lo cual se sabía de antemano que podía suceder dada la coyuntura sanitaria del país) otra vez la falta de planificación hace que desde el 24/3/2021 hasta el fin de Semana de Turismo, muchos niños quedaron sin alimentación. El pago de los tickets se realizó en forma posterior, y nuevamente muchas familias tampoco lo pudieron cobrar ni siquiera de forma retroactiva.

Hoy con comedores suspendidos, el CEIP registra unas 200.000 inscripciones de niños y niñas al PAE (160.000 en BPS y 40.000 en red de cobranzas).

A principios de este mes nos enteramos por la prensa que el 50% de las familias no cobraron el dinero asignado para alimentación escolar y que Primaria insta a hacerlo antes del 20 de mayo.

Es claro que el proceso ha sido muy confuso, las comunicaciones no han sido clara y los canales utilizados no logran llegar a todas las familias.

Es imprescindible que las prestaciones lleguen a todos quienes lo necesitan, es necesarios implantar acciones y cambios para mejorar la gestión, solicitamos:

- Suspender el plazo límite del 20/05/21 para el cobro de tickets hasta no se mejore la comunicación.
- Mantener las inscripciones abiertas para acceder a prestaciones de alimentación y que se actualicen los listados de forma mensual.
- Que se comunique de forma clara y accesible a las familias cómo y cuándo cobrar sus tickets (no alcanza con una nota en la prensa). Es necesario canalizar la información a través de la escuela que son el centro de referencia para las familias.
- La medida alternativa de entrega de tickets no sustituye al comedor, entendemos necesario se retomen cuanto antes los comedores escolares.
- La contratación de personal auxiliar para operar los comedores en un contexto excepcional y con un protocolo de higiene tan estricto es imprescindible.

Es tiempo de empatía y soluciones colectivas, de dar mejores respuestas, tiempo de más y mejores comedores, donde se escuche a los niños compartiendo sus mundos.

Quedamos a disposición para aportar desde la visión de las familias como poder mejorar este proceso par que la alimentación escolar sea un un derecho y no un privilegio.

Familias Organizadas de la Escuela Publica